



RESOLUCION
2023 / 007906
29/11/2023 09:11

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Nº Expediente.- 2023-SUBVDE000059

En la ciudad de Antequera, el Sr. TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO, MELERO MUÑOZ ELENA MARIA, ha dictado la siguiente:

RESOLUCIÓN

APROBACIÓN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA CORAL MARÍA INMACULADA DE ANTEQUERA PARA EL PROGRAMA ACTIVIDADES MUSICALES 2023

Vista la solicitud presentada en el Registro General del Ayuntamiento de Antequera, de fecha 25 de octubre de 2023 número 2023 25967, por D. Gabriel Robledo Velasco con DNI: ****2098* en calidad de secretario de la Coral María Inmaculada de Antequera de Antequera, con C.I.F: ****9484*, de subvención directa nominativa por importe de 1.500,00- € para el programa Actividades Musicales 2023.

Visto el Informe Propuesta de Resolución, en sentido favorable, emitido por el director del Área de Cultura, Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco del Ayuntamiento de Antequera, D. Manuel Aciego Rabaneda, de fecha 7/11/2023, en relación al expediente 2023SUBVDE000059

Visto el Informe de Fiscalización de Fase AD (Autorización y Disposición de Gasto) de Concesión de Subvención Directa Nominativa con anticipo, en sentido de conformidad con observaciones: Procede valorar y, en su caso, implementar las observaciones efectuadas y elevar la propuesta al órgano competente para su aprobación, emitido por el Sr. Interventor del Ayuntamiento de Antequera, con fecha 28/11/2023

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente Vengo en resolver:

Primero.- Conceder la subvención directa nominativa con pago anticipado que a continuación se detalla relativa al Expediente 2023 SUBVDE000059
Beneficiario: Coral María Inmaculada de Antequera

- Finalidad: Programa Actividades Musicales 2023
- Importe: 1.500.-€
- Plaza de Ejecución: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023
- Pazo de justificación: hasta el 31 de marzo de 2024
- Compatibilidad: dicha subvención será compatible con cualquier otro tipo de subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad, siempre que no se supere el coste de la actividad subvencionada.

Pag. 1 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700271D3500V5C7D2V0L1X7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 29/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2023 09:11:35

EXPEDIENTE::
2023SUBVDE000059
Fecha: 26/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700271D3500V5C7D2V0L1X7

0027272200G0J1Z6U2K0D5





Excmo. Ayuntamiento
Antequera

Segundo.- Autorizar y disponer un gasto por importe de 1.500.- € con cargo a la aplicación presupuestaria 22 33400 4800009

Tercero.- El pago de la subvención se realizará por anticipado a la justificación de la misma, efectuándose con cargo al crédito presupuestario correspondiente y será ejecutado con el plan de disposición de fondos y al calendario de pagos previsto por la Tesorería.

Cuarto: Aprobación de un Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Antequera y la Coral María Inmaculada de Antequera.

Quinto: Dar traslado de la resolución de aprobación al Gabinete de Alcaldía, a la Teniente de Alcalde de Fiestas Mayores, Tradiciones y Promoción del Flamenco y a las Áreas Intervención y Cultura del Ayuntamiento de Antequera.

Así lo dispongo en Antequera a la fecha de la firma digital.
TTE. ALCALDE DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL
FLAMENCO

Pag. 2 de 2



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700271D3500V5C7D2V0L1X7 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA

ELENA MARIA MELERO MUÑOZ-TTE.A. DE FIESTAS MAYORES, TRADICIONES Y PROMOCIÓN DEL FLAMENCO - 29/11/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/11/2023 09:11:35

EXPEDIENTE::
2023SUBVDE000059
Fecha: 26/10/2023
Hora: 00:00
Und. reg:REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700271D3500V5C7D2V0L1X7

0027272200G0J1Z6U2K0D5

